ACTA No. GEE- 211			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asesoría para la formalización de Proyecto Fondo Emprender ASADERO A QUE MILLON.			
CIUDAD Y FECHA:	Maicao, 04 de abril de 2026	**HORA INICIO:** 08:00 PM	**HORA FIN:** 08:30 PM
LUGAR Y/O ENLACE:	SBDC, Calle 16 Salida a Riohacha	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Guajira – Centro Agroempresarial y Acuícola	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Asesoría para la formalización del Plan de negocios Fondo Emprender ASADERO A QUE MILLON

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Revisar los ajustes finales sobre el plan de negocio para realizar la formalización del plan de negocio en la plataforma del fondo emprender.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 04 de abril siendo las 08:00 pm, nos reunimos en Maicao la emprendedora Juana Ortiz Daza y Rafael José García, se deja anotado en la presente acta, que en la fecha indicada se llevó a cabo la sesión de formalización del plan de negocio correspondiente al emprendimiento Asadero A Que Millón, liderado por la emprendedora, JUANA ORTIZ DAZA identificada con C.C. 40.984.646 Se confirmó el marco de participación en la Convocatoria 154 – 1C / Convocatoria Nacional SENA – Emprendimiento femenino.

Durante la sesión se revisó el documento maestro del plan de negocio, verificando la coherencia entre la propuesta de valor, el análisis de mercado objetivo, la estrategia comercial y los aspectos operativos básicos. En el componente financiero se revisaron los supuestos generales de costos e ingresos y su consistencia con la estrategia definida. En el componente legal se validó la correcta denominación del emprendimiento y el cumplimiento de los criterios generales exigidos por la convocatoria. Se realizaron ajustes menores de forma y estilo sin afectar el contenido técnico.

Acto seguido, se consolidaron los anexos y soportes requeridos por la convocatoria, y se procedió a la presentación oficial (radicación) del plan de negocio ante la Convocatoria 145 – 1C, dejando constancia de dicha gestión. Se acordó mantener organizado el expediente digital del proyecto para facilitar consultas y seguimiento.

CONCLUSIONES

Después de revisar el plan de negocio se realizaron recomendaciones relacionadas con mejorar la descripción de las cualidades y capacidades del emprendedor en relación con la idea de negocio, y la descripción de los avances realizados a la fecha en los aspectos de la idea de negocio, se realizaron los ajustes y se realizó la respectiva formalización en plataforma de forma exitosa.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Revisar y formalizar en plataforma	04-04-2026	Juana Ortiz	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Juana Ortiz Daza	Asadero A Que Millón	SI		
Rafael José García Cujia	Centro de Desarrollo Empresarial SBDC-SENA	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dara el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

